Ctra. de Villarroañe, Km 3.5
24199 Santa Olaja de la Ribera – León
Tlf.: 987 212 462 – Fax: 987 219 879
info@biokiman.net

DAKIL-ADIGAS

ADITIVO PARA GASOLEO

CÓDIGO: **40029**

CARACTERÍSTICAS:

Producto idóneo para aditivar al gas-oil, ya que éste es un subproducto del petróleo rico en sulfuros y agua, y esos compuestos son los verdaderos verdugos en el funcionamiento de una máquina diesel, y se ven claramente neutralizados por la acción de nuestro fabricado. DAKIL-ADIGAS actúa como homogeneizador de combustible después del primer refino, eliminando las parafinas del gasoil a la vez que rebaja su punto de congelación.
Elimina la acción abrasiva por parte de los productos residuales. Ayuda en cualquier momento y a cualquier altitud, a alcanzar eficazmente la temperatura de inflamación. Potencia las cotas de reglaje en la inyección. Mantiene en perfectas condiciones de limpieza los depósitos de combustible, filtros y quemadores. Elimina el ácido sulfúrico formado, suprimiendo la corrosión producida por el mismo. Reduce la formación de humos y hollín y tiene un elevado efecto anticongelante del gas-oil.

ESPECIFICACIONES:

Aspecto:	Líquido
Color:	Rojo
Olor:	Característico disolvente
Densidad:	0,870±0,06 g/cc

APLICACIONES:

Camiones, autobuses, maquinaria pesada y todo tipo de motores diesel en general.

MODO DE EMPLEO:

Dado que DAKIL-ADIGAS es un producto muy potente, sólo se precisan cantidades muy pequeñas del mismo para obtener resultados óptimos.
Dosificación:
- Limpieza de equipo……. 2 litros/producto X 1000 L combustible
- Mantenimiento…….. 1 litro/producto X 4000 L de combustible

Siempre es conveniente añadir DAKIL-ADIGAS antes que el gas-oil

RECOMENDACIONES:

Producto inflamable (clase A II), mantener alejado de fuentes de calor extremas.
Evitar el calentamiento local y directo que puede provocar la descomposición del producto.
Mantener el envase cerrado en condiciones normales de almacenamiento.
Evitar el contacto con la piel, ojos y mucosas.
Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos para el medio ambiente acuático.

Envases: 25 L

R.S.I. 3700573/A
REV-04 01/01/2015